



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 16/02/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 001 2016 00173 00	Divisorios	MARIA DEL CARMEN CHAVEZ RODRIGUEZ	CARLOS RENE VASQUEZ RUIZ	Traslado (Art. 110 CGP)	16/02/2023	20/02/2023
68679 40 89 001 2018 00413 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	YELITZA KATHERINE FLOREZ CARREÑO	Traslado (Art. 110 CGP)	16/02/2023	20/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 16/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IVONNE ASTRID AYALA HERNANDEZ

SECRETARIO